

**Fuera Jerez**  
 Un mes . . . 2 ptas.  
 Un año . . . 22'50

# El Guadalete.

FERROCARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla . . .	7 16		5 02		
• • • • • Cádiz . . .	7 20	10 38	4 00	6 13	
• • • • • Sanlúcar . . .	7 15		5 10		
De Sevilla á Jerez . . .	7 15		5 10		
• • • • • Cádiz á Jerez . . .	5 40	9 33	3 15	6 35	
• • • • • Sanlúcar á Jerez . . .	5 52		3 30		
• • • • • Puerto á Rota y Chipiona . . .	8 00		5 30		
Chipiona á Rota y Puerto . . .	8 25		5 00		

El tren exprés circular únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
 De Jerez á Sevilla . . . 3'42 t. | De Sevilla á Jerez . . . 9'33 má  
 á Cádiz . . . 11'59 m. | á Cádiz á Jerez . . . 2'25 t  
 Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar las 7'50 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Sábado 7 de Marzo de 1896

NÚM. 12270

No XLII.

## El Guadalete.

NOTAS HISTÓRICAS

NÚM. XII

### SANTÍSIMA TRINIDAD EN XEREZ.

Convento de la Sma. Trinidad.

ESTRENO DE LA NUEVA IGLESIA EN 1725.

Libro Capitular de 1725, folio 188.— Cabildo del lunes 23 de Julio de 1725.

Memorial del Ministro de la Gracia. Trinidad sobre que se visita á la neta de Nuestra Señora del Buen Suceso.

Leíose en este Cauildo, por mí el presente Escribano, vn Memorial dado por el Reverendo Padre Ministro y comunidad del Convento de religiosos de la Sma Trinidad, redempcion de Cantivos, de esta ciudad, que original se pone, y es el que se sigue.

Memorial, folio 187

✠ Ave María.

Señor:

El Ministro y Comunidades del Convento de la Santísima Trinidad de Redempcion de esta Ciudad, con el mayor rendimiento y veneracion que deben, representando á V. S. como aviéndose perfeccionado la renovacion de su templo, insta el día en que se coloque y restituya á su antiguo tronó la SAGRADA IMAGEN DE NTRA SRA DEL BUEN SUESO PATRONA DE V. S. Y DE ESTA CASA, la que mereciéndole de muchos años la honra de solemnizar con su asistencia el día de su fiesta, siendo el que se previene el mayor que puede tener dicha Imagen.

Supplican á V. S. Se digne esta vez, más que otra alguna, dispensarles su zelo, su fervor y asistencia para el día nueve de Setiembre próximo; que en dicha piedad recebirán merced dicho Padre Ministro y Comunidad, quienes ruegan á Dios por su mayor exaltacion.

(No hay firmas, según costumbre de aquel tiempo).

Al dorso del segundo folio que forma el sobre.

✠

Señor:

Supplican el Ministro y Comunidad del Convento de la Santísima Trinidad.

Aceredo.

La ciudad auiedo oyo del memorial dado por el Padre Ministro del Convento de Trinitarios Calzados, y reconocido que de los dos Cavalleros á quien tocó por suerte el dirigir la fiesta y asistencia en dicho Convento el día del nombre de María, en que se celebra la fiesta á la Imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, ha hecho ausencia el Sr. D. Diego Alvaro de Zarita, y (hago que es uno de los dos á quien tocó la suerte, y que en este presente año deueñer hazerse la fiesta y la asistencia de la ciudad con nuevas circunstancias, respecto de haber la de la renovacion de la Iglesia del dicho convento, desde luego nombra y diputa al Sr. D. Alvaro López de Carrizosa y Perea, para que en lugar de dicho Sr. D. Diego de Zarita, y acompañando al D. Diego Suarez de Toledo, que es el otro Cavallero diputado, dispongan y dirijan la fiesta que la ciudad resolviere executar, y que para este efecto se mande llamar para el día que á dichos cavalleros se le fuere, auiedo conferido antes con el Padre Ministro, sobre las circunstancias de lo que llevan entendido. Y así lo acordó. (1)

Es copia conforme: AGUSTIN MUÑOZ Y GÓMEZ, Oficial del Archivo.

(Se continuará)

## Los Estados Unidos de América

GOBIERNO

Los Estados Unidos constituyen una República democrática federal.

La Constitución votada en 1787 y ampliada ó modificada con varias enmiendas, ha proporcionado hasta hoy á los ciudadanos los beneficios de la libertad.

La primera Iglesia se fundó en 1568, en el mismo sitio que hoy ocupa. Antes, en 1535, pretendieron los frailes de esta Religión fundar su convento en los Remedios, lo cual les fué negado.

La ley electoral á nadie niega el derecho de votar por razón de raza, color ó antigua condición de servidumbre y rigiendo en todos los Estados el sufragio universal. La distinción de sexos continúa y las mujeres no pueden votar, excepción hecha de las del Estado de Wyoming.

Cada uno de los Estados de que se compone la República se ha organizado casi de igual modo que la federación misma. Tienen todos dos Cámaras legislativas, un gobernador y un poder judicial.

### EL CONGRESO

También tiene la nación su Congreso, compuesto de una Cámara de Diputados y de un Senado; un poder ejecutivo, compuesto del presidente y de los ministros, y poder judicial con un Tribunal Supremo.

La Cámara de Diputados se renueva de dos en dos años por sufragio popular.

El número de diputados es proporcional al de habitantes del Estado.

La Cámara se compone de 325 diputados y delegados de los territorios, que tienen voz y voto.

El Senado lo constituyen dos senadores por cada Estado y por un periodo de seis años.

Cada dos años se renueva la tercera parte de los senadores.

El vicepresidente de los Estados Unidos es el presidente del Senado; pero no emite su voto más que en los casos de empate.

Ambas Cámaras del Congreso se reúnen á lo menos una vez al año, celebrándose la sesión solemne invariablemente el primer lunes del mes de Diciembre.

A los individuos de las Cámaras les paga el Tesoro público; pero el cargo les es imposible para todo otro empleo mientras lo desempeñan. Reciben una indemnización de 15.480 pesetas al año y otra de gastos de viaje.

### EL VETO

Votado un proyecto de ley por ambas Cámaras, ha de firmarlo el presidente de la República para que adquiere fuerza preceptiva. Si el presidente niega su asentimiento, votan las Cámaras por segunda vez el proyecto de ley y adquiere fuerza de tal, á pesar del veto del presidente, si alcanza el proyecto á obtener los dos tercios del número de votos.

### LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

El poder ejecutivo se confiere á un presidente nombrado por cuatro años; por elección: pero ningún senador, diputado y funcionario público, puede presentarse como candidato.

Si entre los diversos candidatos á la presidencia ninguno obtiene mayoría absoluta de votos, la Cámara de Diputados es la que elige, por escrutinio, entre los tres candidatos que más votos hayan alcanzado.

El vicepresidente es elegido de igual manera que el presidente, reemplaza á este en los casos de dimisión, de abandono de funciones ó cuando por cualquier motivo quede incapacitado.

La retribución que recibe el presidente es de 50.000 dollars (260.000 pesetas) y la del vicepresidente de 10.000 dollars (52.000 pesetas).

### LOS MINISTROS

Los ministros son siete, con los títulos de secretario de Estado, del Tesoro de las Guerra, de Marina y del Interior, director general de Correos y Abogado general.

El sueldo de los ministros es de 40.000 pesetas.

### REFORMA CONSTITUCIONAL

Cuando los dos tercios de ambas Cámaras lo creen necesario, el Congreso propone enmiendas que adquieren fuerza legal, si han sido ratificadas por las legislaturas ó las convenciones especiales de las tres cuartas partes de los Estados.

De este modo, por medio de enmiendas adoptadas en distintas épocas, se han reconocido en la Constitución la absoluta libertad de conciencia, el libre uso de armas, la inviolabilidad del domicilio y de la propiedad, la abolición de la esclavitud, y, en fin, la igualdad jurídica y política de los hombres de todas razas y colores, asegurada por la enmienda número 15 del año 1870.

Continuaremos estas noticias.

## APRESTOS MILITARES

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Según venimos indicando hace días, el general Azcárraga, en previsión de que puedan surgir acontecimientos graves y cumpliendo acuerdos del gobierno, ha estudiado un plan completo de movilización militar, plan que tiene ya ultimado, y del cual dió ayer cuenta al Consejo de ministros.

He aquí un extracto de los datos expuestos por el ministro de la Guerra á sus compañeros:

Después de haber enviado á Cuba cerca de 80 batallones de infantería, 28 escuadrones de caballería, 11 baterías de montaña, fuerza para tres batallones de ingenieros y gran número de hombres sueltos para cubrir bajas y organizar los servicios auxiliares de aquel ejército, nos quedan 56 batallones en la Península, 4 en las islas Baleares, 5 en Melilla, 4 en Ceuta y 2 en Canarias; total, 71, que pueden ser puestos en pie de guerra, es decir á 1.000

plazas, en pocos días con los excedentes de cupo que se van reconcentrando.

Si llegase á ser preciso enviar á Cuba más tropas, hay disponibles en primer término los 56 batallones peninsulares, ó sean 56.000 infantes.

Tenemos además organizados, y pueden pasar rápidamente al pie de guerra, por no haberse utilizado aún sus primeras reservas, 28 regimientos de caballería, 17 regimientos de artillería de campaña, 10 batallones idem de plaza, 8 de zapadores minadores, un regimiento de pontoneros, un batallón de ferrocarriles y otro de telégrafos, más las tropas de sanidad y administración militar necesarias.

Para el caso en que todas estas fuerzas tuvieran que salir de la Península, contaríamos para las guarniciones del litoral con 56 regimientos de infantería en la Península, 2 en Baleares y 6 batallones sueltos en Canarias; total, 122 batallones, 14 regimientos de caballería y la fuerza que sirvió en artillería é ingenieros.

Esos cuadros se cubrirían con excesos movilizandolos las reservas, pues en pie de guerra no necesitan más que unos 150.000 hombres.

El ministro juzga que no sería preciso llamar á la segunda reserva y que con la primera habría fuerzas suficientes para guarnecer bien la Península.

El armamento para todas estas fuerzas está disponible en los parques.

Además, y para reunir el mayor número posible de fusiles modernos, el ministro de la Guerra ha pasado aviso á la casa Löwe para que destine á España todos los fusiles Mauser que pueda construir.

También indicó el general Azcárraga las mejoras introducidas en el artillado de varias plazas del litoral, y habló de otras medidas sobre material de guerra que no conviene hacer públicas.

En la perspectiva de que fuera preciso organizar el ejército de reserva se construirá con rapidez el vestuario, equipo y corraje que haga falta.

## LA ASAMBLEA INTEGRISTA.

La Asamblea del partido católico nacional, ó sea nacionalista, reunida estos últimos días ha tomado, además del acuerdo de protestar contra lo ocurrido en el Senado de los Estados Unidos, estas otras resoluciones, según *El Siglo Futuro*:

Que el partido no tome parte en la próxima lucha electoral, pero que deja en libertad para que se presenten candidatos á los que personalmente tengan probabilidad de triunfar en algún distrito.

Renovar sus poderes al Sr. Nocedal.

Nombrar una comision que estudie el establecimiento de una agencia central de noticias telegráficas y telefónicas del interior y del extranjero como medio de propaganda.

El Sr. Nocedal expuso su pensamiento de dar al periódico central del partido ó sea á *El Siglo Futuro* todas las condiciones de los de mayor circulación, para servirse también de él como medio de propaganda.

## LOS AÑOS BISIESTOS.

El año trópico, es decir, el tiempo que emplea el sol para volver al mismo equinoccio, es exactamente de 365,2422166 días, ó sean 365 días, 5 horas, 48 minutos y 47 y medio segundos.

Como quiera que los años ordinarios no son más que de 365 días, prescindiéndose de la fracción 0,2422166 que tiene de más el año trópico, ha habido necesidad de añadir un día más al calendario cada cuatro años, por la razón de que 0,2422166 x 4 hacen 0,9688664, ó sea muy cerca de la unidad.

Peró, como se observa fácilmente, al aumentar en un día nuestro calendario cada 4 años, se le añade de más la diferencia entre 1 y 0,9688664, ó sea la fracción de 0,0311336, cuya pequeña diferencia acaba por constituir al cabo de 400 años la muy notable de 3,11336 días, por lo que el Papa Gregorio XIII decidió en 1582 que de cuatro años seculares (que son los que acaban en dos ceros, como 1600, 1700, 1800, etc., y que debieran ser todos bisieustos) uno solo lo fuera y los otros tres no. Para averiguar si un año secular es ó no bisieusto, sólo basta ver si las dos primeras cifras de la izquierda del milésimo son divisibles por cuatro. Así, pues, los años 1700 y 1800 no fueron bisieustos (como no lo será el 1900 tampoco), pero el 2000 lo será, porque 20 es divisible por cuatro.

Aún queda la pequeña fracción de 0,11336 días que resulta añadirse de más al calendario cada 400 años, y que no se corrige con la supresión de los 3 años bisieustos en el mismo periodo; pero esta diferencia es tan insignificante, que para que llegue á constituir un día será preciso que transcurran 3.600 años, ó sean 9 periodos de 400 (9 x 0,11336 = 1 día, 02,024.)

## COVADONGA

NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA.

Visitar la gruta de Covadonga era uno de los deseos que yo alimentaba y que habia crecido en intensidad desde que tuve

noticia del proyecto debido al Sr. Sanz y Forés de erigir en aquel lugar el templo que hace siglos debimos edificar allí los españoles.

Dos veces habia estado casi con el pie en el estribo, y otras tantas impidieron mi viaje exigencias de mi profesión. Al cabo, en el pasado Septiembre, debiendo hacer una visita á las catedrales de Palencia, Leon, Oviedo y Segovia, aproveché no faltaría otra cosa tan feliz ocasión; y una mañana cogí en Oviedo el tren de Infiesto, y en esta poblacion el carruaje que me condujo en pocas horas al célebre santuario.

Los que hayan recorrido ese camino delicioso, abierto en las montañas y rodeado por todas partes de frondosa vegetación, no podrán olvidarlo. Yo recordaré siempre con delicia los magníficos puntos de vista de aquel paisaje á la vez imponente y deleitable, donde pasan como por encanto las horas del camino tan pesadas en otros viajes.

Durante éste iba dando vueltas en mi magín á los sucesos de la antigua historia de nuestra reconquista enlazados con la gruta que fué su cuna. La batalla, los moros, D. Pelayo, el desconocido origen de la efigie que veneraron tantas generaciones de creyentes, y ahora llamada *la Santita* por dos asturianos, mis compañeros de viaje; los antiguos ermitaños, los canónigos de San Agustín que sirvieron la pequeña iglesia colegiata fundada por Alfonso I, y que en el siglo XVII por falta de rentas no tenían que comer y diseminados por los pueblos se ganaban la vida sirviendo de coadjutores; Felipe IV, obligádolos más tarde á residir, mejor dotados, en las casas que hizo edificar para ellos, y su abad, vestido por Urbano VIII de una dignidad en Oviedo; el incendio del 16 de Octubre de 1777 que consumió casi toda la iglesia y sólo dejó á salvo la imagen, la espada de Pelayo y algunos otros recuerdos históricos; todo eso bullía en mi caletre, harto confusamente.

Recordaba la extraordinaria tristeza que produjo la noticia del suceso en toda esta nación de gentes muy devotas, pero que no se acuerdan de Santa Bárbara sino cuando truena, y la tierna entrevista del abad postulado ante Carlos III para presentarle la espada que blandió Pelayo contra los árabes, joya histórica ante la cual se conmovió el rey, é hizo propósito de construir un templo magnífico, el templo que España estaba debiendo á la Virgen desde hacia diez siglos y medio, más nueve años, y confiado luego á Ventura Rodríguez, autor de un proyecto arquitectónico muy bueno cuya descripción habia yo leído en Caveda y no recuerdo en cual otro autor, allá en mis mocedades.

Era una obra muy bella, muy clásica, de forma circular, si no es infiel la memoria, y bastante suntuosa, pero impropia de aquellos lugares y de sus recuerdos. Una vez más íbamos á cometer el anacronismo de siempre, inficionados por la clásico manía; una vez más, con lo único que sabíamos hacer y no bien, estábamos á punto de estropear lo que Dios hiciera y habian santificado la religión y la historia.

Peró como otras muchas cosas á que estuvimos y estamos obligados, no pasó de proyecto aquella construcción emplazada en el peor sitio posible, bajo la imponente amenaza de un enorme peñasco suspendido sobre su cúpula. Pasaron los años, y con ellos los reyes, los ministros, los trastornos políticos, y fué necesario que un obispo, el ya referido, quisiera inmortalizar su nombre, que sin eso hubiera quedado en completa obscuridad, para que España volviera á acordarse de Covadonga.

Conocía yo los grandes esfuerzos que á este prelado, hoy difunto, hay que agradecer, su perseverancia hasta ver las obras bastante avanzadas y la frialdad de todos nosotros en suministrar auxilio para su terminación, no secundando, como era deber nacional, la iniciativa de D. Alfonso XII, que contribuyó con lo que pudo y dejó encargado que se acudiese á la Real Casa cuando faltaran recursos.

Ya cerca del histórico lugar, me asaltó la idea misma que ya otras veces me preocupaba bastante.

No sabiendo quién fuese el autor del proyecto, era natural que me preguntara: ¿Tendremos un buñuelo más? ¿Sería la obra uno de esos plagios ridiculos, obra profana, sin criterio ni sentimiento estético, sin observancia de las reglas, sin comprensión del estilo y del caracter, sin aspecto siquiera religioso, é indigna del lugar y de su historia? Todo pudiera ser, y más fácil está que otra cosa. Recordaba también haber leído que el Sr. Sanz y Forés habia mandado construir, no sé dónde, una capilla de arquitectura... ¡parece increíble! árabe... ¡parabé!

Esto era indicio alarmante de extravío posible.

Llegamos á Covadonga. No es cosa, y bien lo siento, de hablar aquí de la impresión que me causaron la vista del magnífico panorama.

El sublime espectáculo ha sido gozado por muchos, para que yo lo describiera aquí, aún siendo capaz de hacerlo dignamente.

Después de larga contemplación, me dirigí á la casa de los canónigos, en busca de dos buenos amigos que allí tengo, al tiempo que partía para Oviedo el Sr. Martínez Vigil, obispo actual de la diócesis, al que no pude ofrecer mis respetos por no estar presente en traje empolvado y de camino. Cuando hubo marchado, me presenté á mis dos amigos y con ellos hice la visita; primero al santuario para orar ante

histórica imagen y ante la tumba de Pelayo, ver las ropas, alhajas y recuerdos históricos que aún quedan, y luego nos dirigimos á dar un vistazo á las obras de la nueva iglesia.

Lo digo con placer sumo. Todos mis temores eran vanos. La obra no es indigna de su objeto. La arquitectura bizantina ha sido bien comprendida; el carácter religioso, también; el emplazamiento no puede estar mejor escogido. Quedé pues, agradablemente impresionado. El templo es bizantino, cruz latina de tres naves, con su ábside semicircular en la capilla mayor, una cúpula, dos torres en la imafrente, galería de triforio, ingreso por una sola puerta de purísimo estilo, capiteles labrados á la usanza románica, para adornos, y muy apropiados; gran sobriedad y pureza de líneas, esbeltas, grvedad, belleza de proporciones; una hermosa obra no muy grande, aunque lo bastante para su destino y para celebrar grandes solemnidades. El material es la piedra, como pide esta arquitectura; el emplazamiento una roca viva, alta y magníficamente situada, en la que se han hecho buenos trabajos de fundamentación. Bajo el templo es practicable la cripta, ya bendecida y en uso para el culto, en su precioso altar de buenos mármoles, adornado con bronce. El arquitecto D. Federico Aparici ha sabido librarse de la rutina decadente que impera, y hacer que su obra sea digna de elogio. Cuando lo termine, que no será tarde, acaso la visite de nuevo para hacer su descripción completamente en estas columnas.

Está también digno de alabanza el arquitecto ejecutor, D. Mariano Jalvo, por su actividad y el escrupuloso esmero que pone en realizar el pensamiento del autor, ausente. No disponia de mucho tiempo, pero aún visité las casas del cabildo, la nueva hospedería, también en construcción, que es magnífica, y todo cuanto es digno de atención, acompañado siempre por mis queridos amigos D. Joaquín García y D. Francisco S. Noriega, canónigos de la Colegiata y personas amabilísimas y muy distinguidas que me prodigan inmerecidas atenciones.

Ellos, terminada mi visita, me acompañaron hasta el carruaje que me habia llevado y que me devolvió á Infiesto, después de haber pasado en Covadonga, gracias á su buena acogida, un día delicioso que nunca podré olvidar aunque viva cien años.

PELAYO.

## AFRICA EN LO PORVENIR.

Con el título que antecede acaba de publicar en la *Revue des Revues* un interesante artículo Stanley, el gran explorador. Seguramente serán pocas las personas que se encuentren en condiciones de exponer cuanto se refiere al Continente negro, como el atrevido viajero inglés.

En 1876—dice—era yo el único hombre blanco que se encontraba en el Africa Ecuatorial; á fines de 1877 llegaron los primeros misioneros, deferentes al llamamiento que les dirigi desde el Uganda. De 1879 á 1884 nuevos misioneros me siguieron al Congo superior. Hoy son, entre unos y otros; más de 300, y su número va aumentando sin cesar. ¿Quién se figurará que en el Uganda existen hoy 200 iglesias y catedrales, con un número de cristianos indígenas que no baja de 50.000? Las conversiones se van realizando con una rapidez extraordinaria.

En el Congo francés deben existir hoy unos 300 europeos, contados los misioneros; 150 en las posesiones inglesas; 250 en las alemanas, y 1.400 en el Congo belga; total, unos 2.100 europeos en la región que limitan el Nilo y el Zambeze.

Por otra parte, sólo 130 millas de ferrocarril hay construidas en el Africa Ecuatorial; pero antes de diez años existirian: el ferrocarril del Congo, 250 millas; el de Stanley Falls, 30 millas; el de Mombasa-Nyanza, 560 millas; el de Shira-Nyanza, 70 millas; el de Usambara (alemán), 120 millas, y probablemente, además, la línea de Nyassa-Tanganika, 220 millas.

Opina Stanley no caracterizarlo lo bastante la palabra *colonización* á la magna obra emprendida en el Africa Ecuatorial por Inglaterra, Francia y Alemania.

«Trátase, añade, de una obra de *civilización*. Antes de cincuenta años se contarán por millones los europeos que se hayan establecido en el Africa Ecuatorial, buscando en su fértilísimo suelo la riqueza que ya no es dable arrancar al viejo Continente, decrepito y muy próximo á agotarse.

## CARIÑOS QUE MATAN

Cariños que matan puede denominarse con justa razón á los que hace el fiel amigo del hombre.

Se ha descubierto que el perro lleva frecuentemente en la lengua un parásito muy peligroso y que transmite con facilidad al hombre y que á veces llega á producirle la muerte, como se ha registrado ya en varias ocasiones.

Hay muchas personas que tienen la mala costumbre de dejarse lamer las manos y hasta la cara por su perro.

Y de fijo que abandonan esa costumbre y huirán de lengua del perro como pudieran hacer de una víbora.

El caso es el siguiente: Una costurera de Berlín tenía un perro jovenillo que siempre estaba subido en la falda de su dueña y constantemente la acariciaba, haciéndole la mayor demostración de cariño que puede hacer un perro, es decir, lamándole la cara.

INTERESANTE

Lo es el siguiente comunicado que publica el Heraldó llegado anoche: «Sr. Director del Heraldó de Madrid. Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Como corresponsal que soy del New York Herald, tengo el honor de enviar a usted copia del telegrama que he recibido de mi jefe en New-York, y que se refiere, como contestación, a mis telegramas enviados después de haber tenido el honor de que el señor presidente del Consejo de ministros me indicase sus opiniones en el actual asunto entre España y América.

Tendré especial satisfacción en que se sirva dar cabida de él en su ilustrado diario. El telegrama dice así: «Diga usted al Sr. Cánovas que sus palabras publicadas en el «New York Herald», han calmado la excitación en los Estados Unidos, y que se espera que el presidente, Mr. Cleveland, opondrá su veto a las resoluciones de las dos Cámaras.—BENNETT.»

LA MANIFESTACIÓN EN CÁDIZ.

Anoche, a última hora, recibimos el siguiente extenso telegrama de nuestro corresponsal: Cádiz, 9 noche. Al regresar a Cádiz de mi excursión a esa, noté normalidad en el vecindario, pero tan pronto como me informé de lo que había ocurrido durante el día, encontré que debía telegrafiarlo, y para hacerlo con la debida exactitud, visité a las Autoridades, de cuyo relato oficial y de la información de testigos presenciales, resulta que los sucesos acaecidos son los siguientes: Por confianza de las autoridades fueron éstas sorprendidas con la manifestación de los estudiantes, que salieron de la Facultad con dos banderas en las que se leían: «Viva España con honra!»

cargas de caballería por varias calles produciendo una atroz alarma en el vecindario. Huyendo de las cargas de la benemérita un grupo de estudiantes que llevaban una bandera fueron perseguidos por parejas de a caballo hasta el Parque de Genovés, en donde fueron arrollados y perdieron la bandera. Los estudiantes se disolvieron poniéndose en salvo muchos de ellos, escalando las tapias del edificio donde está la facultad de Medicina. La guardia civil continuó vigilando, distribuida por parejas, que andaban de patrulla. Han sido puestos en libertad dos estudiantes que habían sido detenidos. Dícese que los manifestantes tenían el propósito de quemar la bandera Americana de la casa del consulado; pero no llegaron a realizarlo. Se ha considerado por la generalidad de la población, el suceso, como cosas de estudiantes. La ciudad a esta hora en que telegrafío presenta su aspecto normal y ordinario, y sin embargo créese que se pueda intentar reproducir estos sucesos. Las Autoridades muestran disgustadas por la sorpresa que les causó la manifestación inesperada para ellas. FRANCISCO SANTOMÉ.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61. Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 5 DE MARZO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 17.0, mínima 6.0, media 11.5, máxima al sol 19.5, Radiación solar 34.8, Radiación terrestre 3.0, Tensión del vapor de agua 10.0, Estado higrométrico del aire 69.4, Presión barométrica media a 0' 754.73, Evaporación en milímetros 3.0, Lluvia en m. m. 0.0, Viento reinante N O, Velocidad del mismo kilóms. 161

Suponemos que no habrá propietario de viña que no recuerde la necesidad de emplear muy pronto el caldo bordelés para evitar el desastre que el año anterior ocasionó el mildew en las viñas, para mayor desdicha de los que las poseen, y han vendido lo poco que cogieron a precios ruinosos.

Anoche se reunió el Comité del partido liberal, presidido por el excelentísimo Sr. Duque de Almodóvar del Río, como vicepresidente del mismo. Concurrieron los Sres. D. Gonzalo del Río, D. Félix García de Villegas, D. Toribio Revilla, D. José Heredia, D. José Vera-Freneró, D. Sebastián Romero y D. Isidoro Rubin de Celis, representado por el señor Duque. En primer lugar, se acordó consignar en acta, el profundo sentimiento que todos sentían por el fallecimiento del presidente que fué, el Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo. Se acordó también, por respeto a la memoria del finado, aplazar, hasta cumplido que sean tres meses después del fallecimiento, la reconstitución del Comité, para cuya fecha se convocará al partido a una reunión pública para la elección de las personas que hayan de formarle; y asimismo, en previsión de acuerdos que han de adoptarse por el Comité provincial el próximo Domingo, se acordó convocar a los individuos que pertenezcan al partido, para proceder inmediatamente a los trabajos electorales.

A una edad avanzada, dejó de existir en el día de ayer el Sr. D. José Fernández Parero, persona muy apreciada en Jerez, donde se había captado la estimación de cuantos le trataron. Con tan triste motivo, nos asociamos al sentimiento que embarga a su familia, a la que damos el pésame por tan irreparable pérdida.

En el día de ayer nos hemos visto honrados con la visita del distinguido escritor público y notable Profesor de Medicina y Cirujía el Dr. Mayoral, que reside en Tánger desde hace ocho años, y en cuya población goza de un crédito tan honroso como merecido. El Sr. Mayoral, visitó, durante las cortas horas que estuvo en Jerez, los templos de S. Miguel y Santiago, el magnífico Hospital de Santa Isabel, del que hizo elogios entusiastas. También visitó el grandioso Depósito de las aguas de Tempul, y por último, las bodegas de los Sres. González Byass, en donde tuvo ocasión de probar los mejores vinos del mundo. Al distinguido viajero acompañaba nuestro corresponsal en Cádiz el Sr. Santomé. El Sr. Mayoral salió para Cádiz en el tren correo, llevando una impresión gratísima de su visita a Jerez.

Ayer tuvo lugar la Junta general de los señores accionistas de la Sociedad de Aguas, aprobándose la Memoria y las cuentas generales. En representación del Municipio concurrió el Regidor síndico D. Juan M. Díaz. Como consecuencia de los acuerdos tomados, publicamos en el lugar correspondiente un anuncio que es de importancia para los señores accionistas. Parece seguro que nuestro estimado convecino el primer teniente de caballería D. Antonio Pina y Ríos que pertenece al ejército de Cuba, desde antes de la insurrección, ha sido propuesto para el em-

pleo de capitán, ascenso muy merecido por cierto, por su bizarro comportamiento en la campaña, y por el cual ha obtenido dos cruces rojas del Mérito Militar. Dámole por ello nuestra entusiasta enhorabuena. Se hace preciso que comience el riego en todas las calles arreficadas y en el paseo de Capuchinos. El polvo, apenas sopla un poco de viento, es imsoportable. Antes de anoche dijose que nuestro apreciable convecino el Sr. D. Manuel C. González y Soto había estado expuesto a un accidente desgraciado, por habersele espanado todo el caballo del coche que le conducía a sus bodegas. Como no pudimos comprobar la noticia, no quisimos dar cuenta de ella, por temor de cometer alguna inconveniencia. Ayer tuvimos ocasión de informarnos del suceso, comprobándolo en todos sus detalles y en efecto, pudimos apreciar, viendo el sitio donde quedó parado en firme el carruaje, el gravísimo peligro que corrió el Sr. González y del cual se salvó providencialmente. Ayer estuvieron numerosas personas visitando al Sr. González, dándole la enhorabuena por haber resultado salvo de tan inminente peligro. Nosotros también se la damos muy sincera.

Participamos a los lectores a quienes pueda interesar que el día 10 del corriente vence el plazo voluntario para el cobro de las contribuciones del corriente trimestre. Ayer falleció la virtuosa señora D.ª Margarita Pérez y Ferrer, cuya desgracia ha sumido en el mayor desconsuelo a su desconsolada familia, a la que enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Micro-fonógrafo: su profesor italiano Sr. Bettini.—El Sr. Hougens de paso por esta ciudad, dará a conocer al público este nuevo y prodigioso aparato que sin necesidad de audítores y por medio del diafragma Bettini da las audiciones en una sala o en un teatro con una intensidad y una claridad maravillosas. El Sr. Hougens está a la disposición de los círculos y casas particulares, para dar sesiones a domicilio. En el hotel de Jerez piso bajo, estará el fonógrafo todos los días hasta el 18 del corriente de cinco de la tarde a once de la noche a disposición del público. El precio de la audición de seis fonogramas escogidos será de 1 peseta por personas. Entre los fonogramas notables auténticos, vienen los de Moret, Echegaray, Castelar, Sagasta, los artistas Borgatti, Tabuyo, Bayo, Domelli, Montes, Gallo, María Guerrero, Diaz de Mendoza, Rosell, Rubio, etc.

Reunión de fusionistas.—Dice ayer el Diario: «En el domicilio de D. Fernando de los Ríos Acuña, y con asistencia de éste, se reunieron ayer los Sres. Duque de Almodóvar del Río, que, según digimos, llegó en el expreso a esta capital, Guerra Jiménez, Castro, Rubio Argüelles, Nicolau, Guilloto, Jiménez Mena, Torres, Mesa y Quiñones. El Sr. Duque, que ha llegado recientemente de Madrid, dió cuenta de la reunión allí celebrada por los diputados a Cortes fusionistas de esta provincia, para tratar de asuntos políticos respecto a la misma. Espró que convocados por el Sr. Conde de Niebla reuniéronse dichos diputados por la provincia, y el citado señor dióles lectura a una carta que había recibido de Cádiz, en la cual se expresaba la conveniencia de que se verificara la unión de los elementos liberales, hoy en desacuerdo, y que por todos sería aceptada, sobre la base de apoyar determinada candidatura para diputado a Cortes por Cádiz. Los presentes en aquella reunión, dieron el encargo al Sr. Duque de Almodóvar del Río, para que avistándose con el jefe del partido liberal, resolviera éste lo que creyera más conveniente. Cumplido el encargo, el Sr. Sagasta expresó al Duque de Almodóvar del Río, que vería con gran complacencia la unión de los elementos liberales de la provincia; que nada podía aconsejar, ni resolver, respecto a candidaturas; y por último, que se limitaría a apoyar en este particular las decisiones del jefe del partido en la provincia Sr. Ríos Acuña, y del Comité provincial. Dió cuenta luego el Sr. Duque del resultado de esta entrevista a los diputados a Cortes, los cuales acordaron de conformidad con el criterio del Sr. Sagasta. Tal fué, en síntesis, según tenemos entendido, lo expuesto en la reunión por el referido ex-diputado fusionista. Parece que convocarán a una reunión del partido, para el próximo domingo, con objeto de acordar la candidatura.»

Desde hoy, hasta el lunes, se exhibirá al público en el vestíbulo del Teatro Principal, el notable y raro fenómeno Rama-Sama, ó sea el hombre de las selvas, en estado salvaje, según se anuncia, el que ha llamado la atención en las capitales donde ha sido expuesto al público.

La guardia municipal capturó ayer a un individuo que hurtó a otro un reloj de plata en la tienda de bebidas calle de los Remedios.

¿Será cierto?—Dice un periódico: «Anoche aseguraba una persona fidedigna que una casa seria de Madrid había dado pasos para ofrecer al gobierno español cuantos buques estuviera dispuesto a pagar, aprontándolos, preparados y artilados, para el corso, si éste llegaba a declararse. Lo notable del hecho es, que el encargo recibido por la casa de Madrid, sobre cuyo nombre se nos ha exigido la reserva con-

siguiente, procede de los mismos Estados Unidos. También hay la oferta de un norteamericano, de facilitarnos un sistema de defensa de puertos y costas, el cual se funda para someterlo a España, en que en su país no halló influencias bastantes para que se lo admitiera. Ambos rasgos merecen ciertamente ser consignados. Las corridas que hasta la fecha tiene ajustadas el Algabeño, son las siguientes: Abril: 5 y 6, en Madrid; 12 y 18 en Sevilla; 19, en Madrid; 26, en Valencia. Mayo: 2 y 3, en Bilbao; 10, en Zaragoza; 17, en Madrid; 21, en Ecija. Junio: 4, en Sevilla; 28, en Cádiz. Julio: 25, en Jerez de la Frontera; 27 en Valencia. Agosto: 9 y 23, en San Sebastián. Septiembre: 10 y 11, en Montiel; 28 y 29, en Sevilla. Total, 21 contrata.

Noticias de Sevilla: Es casi seguro que para el mes de Abril sufrirá variación la marcha de los trenes de la línea de Sevilla. Créese que combinarán con los de Cádiz que salen de aquella capital. Como en la actualidad los viajeros de Huelva a Cádiz y viceversa tienen forzosamente que detenerse en Sevilla siete horas, de realizarse la combinación aludida será de gran beneficio para la comunicación de ambas provincias, pues de la mayor parte de sus estaciones podrán hacerse en el día viajes de ida y vuelta. En el expreso de ayer llegó a esta capital el empresario de la plaza de toros señor duque de la Roca. El Arzobispo Sr. Spínola ha comunicado las órdenes a los curas párrocos y presidentes de las corporaciones religiosas para que permitan la traslación de los cuadros de pintores célebres sevillanos que figuran en los templos y que han sido elegidos por su mérito artístico al local donde se celebrará la Exposición, que como ya hemos dicho, es el salón de Santo Tomás del Palacio Arzobispal. En breve hará la santa visita Pastoral a la archidiócesis el arzobispo Sr. Spínola. La primera visita será a Jerez de la Frontera. Parece que como preliminar para la formación del proyecto de empréstito, se va a celebrar con los acreedores del Municipio una reunión a fin de convenir la forma de pagar los débitos de los dos años económicos de 93 al 94 y 94 al 95. El Nuncio de Su Santidad saldrá de Sevilla el sábado con dirección a Córdoba.

Frio y nieve.—Actualmente experimentase en todo Austria Hungría una temperatura muy rigorosa. En Trieste es tanta la nieve que ha caído, que los teatros y las escuelas se han cerrado y la circulación de los tranvías ha quedado interrumpida. En muchos puntos también ha ocurrido lo propio con las líneas férreas. En Budapest, la nieve cae en gran abundancia y sin interrupción desde hace unos días, y en las costas del Adriático reinan fuertes huracanes. En Servia ocurre lo mismo, y allí ha sido tanta la violencia de un huracán, que un tren en marcha fué arrojado de la vía, produciendo este accidente bastantes desgracias entre los viajeros y los empleados. Los reinantes en Europa.—Por orden de antigüedad en el reino, la primera soberana de Europa es la Reina de Inglaterra, que ocupa el trono desde hace 69 años: Síguela el Emperador de Austria, quien ha reinado ya cuarenta y ocho años. Los dos últimos son el Rey de Wurtemberg, que lleva cinco años reinando, y el Czar de Rusia, quien es Emperador desde hace dos años solamente. Por razón de la edad, el primero es nuestro Santísimo Padre León XIII que tiene 86 años; viene después el Rey de Dinamarca con 77, y le sigue la Reina de Inglaterra con 76. Los Soberanos más jóvenes de Europa son la Reina de Holanda que tiene 16 años y el Rey de España que tiene 10.

Bicicla-camilla.—Parece que al fin la bicicleta no solo servirá de sport sino que además de las experiencias verificadas en varios ejércitos de Europa para conducción de partes u órdenes ó también como formando grupos de guerrilleros para el ataque por sorpresa, con la seguridad de rapidísima retirada, se le piensa dar una nueva aplicación de gran utilidad y de seguros resultados. Se trata de utilizar la bicicleta para la conducción de heridos y enfermos. El doctor alemán Hienig ha inventado un carruaje que descansa sobre ejes y estos sobre ruedas en número de cuatro y una quinta rueda por delante del coche que será movida por un ciclista, movimiento que desarrollará a su vez el carruaje. Este carruaje tiene una longitud de 3'50 metros y sobre él se coloca una camilla de 1'80 pudiendo transportar, no solo el herido, sino también un médico y un practicante, que, sentado en la parte posterior del carruaje puede en todo momento observar al enfermo por una ventanilla de cristal. La camilla tiene una abertura lateral que permite acudir al enfermo, y éste, además, para caso de necesidad tiene una bocina automática.

CÉDULAS PERSONALES. Con esta fecha han sido nombrados auxiliares de esta Empresa los individuos siguientes: Dositeo Requejo Ribado, Vicente Rojas Rodríguez, Lobel Sierra y López, Antonio Gil Vega y Carlos Boldo González. Con objeto de que llegue a conocimiento de los vecinos de esta localidad, se hace público que desde este día se da principio a repartir a domicilio las hojas declaratorias para la formación del padrón del próximo ejercicio de 1896-97, las cuales ha-

brán de llenar los interesados según viene la Ley, y los que no lo verificaren pasarán a su domicilio a realizarlo dependientes de esta oficina.—El Arrendatario J. Hernández.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicina, ni purgantes, ni gástricos por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas, (dispepsias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, flemas, amargor de boca, acidez, pituitas, náuseas, vómitos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, los, a-ma, ahogos, disenteria, gestión, mal de nervios, diábetes, delirio, tolos los desórdenes del pecho, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los testinos, de la membrana mucosa del estómago y de la sangre.—10.000 curaciones en un año, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, etc. «Reims (Francia), 22 de Octubre 1890.» «Hago uso personalmente de la Revalenta, la he comiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. Dr. L. Ruffin VAUD.» El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Belgica), escribe: «He prescrito su Revalenta en este momento estoy tratando un niño que detendrá su vida a su harina.» «Ciración núm. 387,522.» «Desde 1864 he empleado me he curado de mis dispepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En febrero último no podía digerir cosa alguna; me curé nuevamente a la Revalenta y en marzo comí de todo como los demás, y nada me hacia dño.» Mlle. G.uguélin, 16, calle de Bernard-Lissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de julio de 891.» Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo, cualquier exceso. Se vende únicamente en cajas de hojaldre de media libra, 12 reales; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. DU BARRY Y C.ª (Limited), Londres. Depósito general para España, Hnos. de Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos de España.

Depósito en Jerez: Miguel Durán. De todas partes nos llegan comunicaciones de Doctores y p. científicos, mandando el resultado de sus observaciones. (Desconfiense de las imitaciones).—Peribona (Málaga) junio 1887. Tengo la satisfacción de manifestarle que he ensayado el «Emulsión Scott's» de aceite de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y he obtenido resultados sorprendentes, en la tuberculosis, téric, escrofulismos y tuberculosis pulmonar, cuando no han llegado éstos a un período de reblandecimiento. Dr. FRANCISCO CURVAS

Anuncios de interés.

Sociedad anónima de abastecimiento de agua de esta ciudad.—Desde el día de hoy Sábado 7 del corriente, de diez a mañana a dos de la tarde de todos los días no feriados, se pagará en las oficinas de Empresa, calle Caballer s. núm. 19, el dividendo acordado repartir en la Junta general. Jerez 7 de Marzo de 1896.—El Secretario Contador, CELESTINO PATAC.

HOTEL DE JEREZ.—Salón de baile. Hasta el 20 de Marzo corriente se exhibe al público el Micro Fonógrafo Edison con perfeccionado, propiedad del Sr. Hougens, único en España. Audiciones: para el auditorio de plata, todos los días de mañana de la tarde a once de la noche. 80 fonogramas en español, francés, inglés, 6 Italianas, músicas y bandas militares, canto, diálogos y diálogos. Entre los fonogramas más interesantes, figuran: los de Castelar, Sagasta, Echegaray, Monte (canto flamenco), Guerrero y Diaz de Mendoza (recitado), Méndez Brandón, Tabuyo, Borgatti, La Rosell, Mazzantini y otros muchos. Precio de la audición de 5 fonogramas escogidos, una peseta por persona.

CARBONES VEGETALES.—Se venden en el almacén calle Medina número 2, a los precios siguientes: De 1.ª superior de encina, a 1'25 pesetas los 11 1/2 k. l. s. De br.ña y dem s. clases, a 1'13. Carboncilla de los mismos, a 1'10.

LA BENÉFICA.—Casa de préstamos. San Agustín 8.—El domingo 8 de Marzo de este año, desde las doce en adelante, se venderán en pública subasta las alhajas ropas y demás efectos procedentes de los empeños hechos en esta casa, pertenecientes al mes de JULIO de este año, número 13 337 al 45338, caso de no haberse renovados sus dueños. Jerez 15 de Febrero 1896.—M. Ordoñez y C.ª

EDICTO.—Don Bartolomé Chacón, Recaudador de Contribuciones de esta zona, Hago saber: Que el segundo y último período de la cobranza voluntaria de contribución territorial rústica, por contribución de lujos y de industria, minas, carruajes de lujo y de artes de alcoholos, correspondientes al trimestre del actual año económico, se fijará durante los días del 1 al 10 de Febrero, ambos inclusive, en la cal e de Francisco 40 de esta localidad, desde las doce de la mañana a dos de la tarde, donde podrán acudir los contribuyentes a realizar sus cobros para evitar los procedimientos de apremio en otro caso. Jerez 27 de Febrero de 1896.—El Recaudador, Bartolomé Chacón.

Manteca fresca de vaca.—Desde el día 15 del corriente, en el despacho de leche de Zarándilla, Plateros núm. 1, se vende la exquisita manteca de vaca, recientemente confeccionada en esta casa, pública, y siendo muchos los pedidos que me la hacen, a los consumidores que desean encargos con un día de anticipación, su mejor servicio.

DIONISIO G. PELAYO.

9, LARGA, 9.

PARA SEMANA SANTA.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandes surtidos de géneros negros para Semana Santa, todo de buen gusto, gran fantasía y en competencia en precios con las dos capitales vecinas.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Carbonailla a 2'30 pesetas... casa particular, céntrica y buenas habitaciones...

Acabo de recibirse en este acreditado establecimiento grandes surtidos de géneros negros para Semana Santa...

posiciones de las Autoridades... ALCALDIA DE ESTA CIUDAD... virtud del R. D. publicado en la Gaceta...

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD... (término de quince días contados desde el día de la publicación del presente...

MODELO DE PROPOSICION... vecino de... enterado del anuncio insertado en el Boletín Oficial de la provincia...

Registro Civil... Matrimonios... José María Ramos Soto con D.ª María los Angeles Martin Durán...

Registro Civil... Matrimonios... Honor Pérez... Encarnación Sánchez...

Boletín Religioso... BOLETIN CIRCULAR.—San Dionisio...

HOY SABADO... a las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. José Fernández Parcero...

HOY SABADO... a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Margarita Pérez y Ferrer...

Dará principio el lunes 9 de Marzo a las seis y media de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramento...

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LUCAS... Desde el día 8 del corriente se dice en esta Iglesia Misa de doce los Domingos y días festivos...

IGLESIA DE SAN DOMINGO... Hoy continúan los ejercicios espirituales, con el sermón que se predicará por la noche a las ocho...

IGLESIA DE CAPUCHINOS... Esta noche a las oraciones, después de rezar la Corona Dolorosa...

tranquilizadoras. El 40 exterior español ha subido desde ayer a hoy más de medio por ciento...

Indignación justificada... Se han señalado desórdenes en Nápoles, Brescia, Palermo, Catania, Florencia, Venecia y Sassari...

Al servicio activo... Madrid 6, 2 madrugada... Se ha dispuesto que los capitanes de la reserva pasen a prestar servicio activo...

Ratificación hisongera... El periódico Daily News publica un despacho de Nueva York que refleja los nuevos rumbos que va tomando la opinión pública...

Datos horribles... Madrid 6, 3 madrugada... Conócense detalles del combate sostenido en Adua...

Paz y concordia... El banquete ofrecido anoche por la Municipalidad de Niza al Presidente de la República...

Una opinión... Madrid 6, 9 mañana... Sagasta ha declarado que la cuestión actual solo puede solucionarse con este dilema...

La beligerancia... El Senado de Washington ha fijado para el Lunes el tomar en consideración el dictamen de la Comisión mixta.

A sus puestos... Madrid 6, 9'15 mañana... La Gaceta publica hoy una disposición dando por terminadas las licencias...

El gran tribuno... Madrid 6, 9'30 mañana... Castelar ha escrito un Mensaje a los americanos contestando al telegrama que le dirigieron...

Las precauciones... Madrid 6, 10'45 mañana... La prensa nacional prosigue en la misma actitud respecto a la cuestión de actualidad...

Ofrecimientos... El gobierno recibe ofrecimientos de las provincias. El Ayuntamiento de Burgos ha ofrecido cuanto tiene.

Optimismos... Continúan las corrientes optimistas respecto a la conducta que se cree ha de seguir el presidente Cleveland.

Locuras juveniles... Madrid 6 de Marzo de 1896, a las 6 de la tarde... Numerosos estudiantes están reunidos en el Hipódromo...

De Cuba... Varias partidas de rebeldes procedentes de Matanzas siguen corriendo hacia la provincia de la Habana.

Se esperaba... Ha sido admitida la dimisión al ministerio italiano. Reina en aquel país extraordinaria efervescencia.

Que se acentúen... Las esperanzas de que no ocurra el casus belli temido se aumentan, según las noticias que llegan de todas partes.

CAMBIOS... Londres 30-10, París 19-35... Noticias de Cuba... Madrid 6 de Marzo de 1896, a las 3 de la madrugada.

Noticias de Cuba... Habana.—Oficial.—Nuestras tropas han tenido varios encuentros con los rebeldes...

en los últimos días, siendo éstos completamente derrotados. Máximo Gómez está acosado por varias columnas...

Varios encuentros... Madrid 6, 3'50 madrugada... Despachos de Cuba traen las siguientes noticias...

Actitud patriótica... Madrid 6, 10 mañana... El comercio de la Habana aceptando la invitación del de Cienfuegos...

La tela de Penélope... Madrid 6, 10'15 mañana... Despachos de Cuba dicen que se teme que Maximo Gómez y Maceo vuelvan a la provincia de la Habana.

Bien por los patriotas!... Habana 5.—Una Comisión numerosa de la Cámara de Comercio de esta capital ha visitado al General Weyler...

Estado de servicios municipales... DIA 5 DE MARZO... HOSPITALIDAD DOMICILIARIA... Papeletas expedidas en este día...

Existencia que queda... 152... HOSPITAL DE SANTA ISABEL... Enfermos existentes en el día anterior...

Existencia que queda... 57... CARCEL... Presos existentes del día anterior...

Existencia que queda... 57... Trabajadores ocupados en las obras municipales...

Existencia que queda... 57... Jardines, Reponer arbolado, Casa calle Arcos...

Existencia que queda... 57... ECOS DE AYER por Edmundo Mac-Costello...

Existencia que queda... 57... Imprenta de EL GUADALETE a cargo de José Pareja y Medina...

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## TERMINO DE TEMPORADA.

Gran cantidad de artículos rebajados.—Saldos de Lanería para trajes de señoras.—Confecciones con bajas extraordinarias.—Alfombras á precios verdaderamente reducidos.

Tapicerías.—Cortinajes.—Lencería.—Terciopelos.—Paraguas.—Entoucas.—Peleterías en condiciones excepcionales.

Esta casa recibirá en breve el surtido de Sedería y Confecciones para la venta de la próxima Semana Santa.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

## ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

### DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10<sup>o</sup> HO.—gr. 227

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antihemorróicas, Antihépticas, Antiescorbuticas.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8, Madrid

Anuncios.

**CYCLOS IMPERATOR**

DUGOUR Y C.ª, constructores AL POR MAYOR.—81, Pab. St. Denis, París.—Velocidad de 25 kilómetros por hora. Precio de venta, 150 francos. Exportación, gratis.

**MORRHUOL CREOSOTADO de CHAPOTEAUT**

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Concusión, la Tuberculosis en su grado y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**Nodrizas.—Sebastina Madinilla,** solicita casa para criar.—Vive en la 10<sup>a</sup> de la Palma, plaza del Carbón.

**EL VINO de PEPTONA CAILLON**

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTÓMAGO

LANGUIEZ, ANEMIA, etc.

El Vin de Peptona Cailion, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVER. 1889

3, Boulevard de la Harpe, PARÍS y buenas Farmacias.

**NODRIZA.—Antonia Segura,** de 27 años, primeriza, de tres meses de parido, solicita casa para criar. No tiene inconveniente en ir fuera.—Vive: Quintos, 4.

**A. PORRAS.** Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contexta á consulta. Arenal, 22, duplicado, Madrid.

**NODRIZA.—Manuela Tenorio,** de 20 años, solicita casa para criar.—Vive, Santa Clara 10.

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Pareja y Medina

### VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

### ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que es más pronto y radicalmente la BLENNORRAGIA, GONORREA y de mufios de las vías urinarias, son las cápsulas eutépticas de SANDAL PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares Frasco, 3<sup>o</sup> 50 ptas. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, principales farmacias.

### PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPÍ

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decaídas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

### INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los fijos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Succursale de Brou, Rue de Richelieu, 92

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

# PÍLDORAS del Dr. AYER

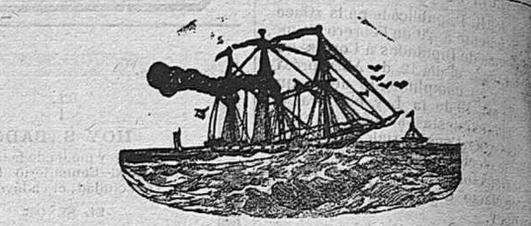
Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una caja de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. O. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y el 7 de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 24, y haciendo antes Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Batavia el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Sale viernes: es: partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escala en Coruña, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1896.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Marruecos con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, blanca y Mazagán.—Por el vapor

**MOGADOR**

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental del Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y Cádiz en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

**LARACHE**

Servicios de Tánger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

**JOAQUIN PIÉLAGO**

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para los viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy merced, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas por pasajes de Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta y pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destilados los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con esta se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 1.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

### VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Debilitamiento, en las Catarras y Convalecencias, contra las Diarreas y las Alteraciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, renovar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vin de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu, Succursale de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID